

Carta, de 10 de octubre de 1966, dirigida al Secretario General por el representante de Turquía

[Original: inglés]
[11 de octubre de 1966]

En su respuesta de 6 de octubre de 1966 [S/7351] a mi carta de 23 de septiembre de 1966 [S/7505], el representante de Chipre parece esforzarse por absolver a su comunidad y al Gobierno de Chipre la responsabilidad por los recientes actos de sabotaje y los incendios provocados en diversas partes de la isla, en el curso de los cuales fueron incendiadas varias zonas boscosas que rodean a aldeas turcas y destruidas las represas e instalaciones de agua potable y de riego de esas aldeas.

Es notable que a ese fin el Sr. Rossides se haya apoyado exclusivamente en protestas falaces. A causa de esas atrocidades cometidas por los usurpadores chipriotas griegos, las referidas aldeas turcas han estado expuestas a los ataques frontales de las fuerzas armadas grecochipriotas y los agricultores chipriotas turcos que habitan esas aldeas se verán privados durante meses enteros de la posibilidad de ganarse su sustento ya que se ha perdido totalmente la reserva de agua de las represas. Los diques en cuestión son del tipo alimentado por arroyos que sólo llevan agua durante la temporada de las lluvias y parece que los agricultores turcos se verán obligados a dejar sus campos sin cultivar a pesar de los plausibles esfuerzos realizados por la Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre para reparar las represas dañadas con la mayor rapidez posible.

Quienes conocen la historia de la lucha grecochipriota por la *enosis* — la anexión de la isla a Grecia — saben que los chipriotas griegos no tienen reparos en subordinar todo lo demás a sus aspiraciones políticas y en recurrir a todos los medios imaginables para alcanzar la *enosis*. El incendio de los bosques de Chipre es una táctica militar que ya fue utilizada por los chipriotas griegos en ocasiones anteriores, en las primeras etapas de su campaña por el triunfo de la *enosis*. Por ejemplo, en 1956, cuando el Arzobispo Makarios ya era el dirigente nacional de la comunidad griega, cuando el actual comandante en jefe presidía lo que entonces era la Organización Terrorista Grecochipriota, cuando el actual Ministro del Interior era el ayudante de campo del General Grivas y el Sr. Rossides ya recurría a las mismas tácticas de engaño ante las Naciones Unidas, por la causa de la *enosis*, es decir en momentos en que la comunidad chipriota griega estaba dirigida por los actuales dirigentes grecochipriotas, los chipriotas griegos incendiaron varios acres de los pinares más bellos de la isla, en las montañas de Troodos. El Sr. Rossides recordará que en esa oportunidad la prensa chipriota griega ensalzó la acción de los incendiarios como un importante triunfo militar de los terroristas chipriotas griegos. Ese incendio intencional ocasionó la muerte de unos veinte soldados británicos. Entonces, como ahora, los incendiarios chipriotas griegos, una vez cumplido el objetivo que se habían fijado, adoptaron una actitud totalmente con-

traria y colaboraron en la extinción del fuego con las autoridades encargadas de mantener la paz en la isla, que eran los soldados británicos. Indudablemente nos encontramos ahora ante una repetición de los incidentes de 1956 por los chipriotas griegos. Por lo tanto, las lágrimas de cocodrilo derramadas en la carta de referencia por los hermosos bosques de la isla no deberían engañar a nadie.

En cuanto a la observación de que los habitantes de las aldeas turcas se mostraron reacios a ayudar a extinguir los incendios, me limitaré a repetir lo que se expresó al respecto en el *News Bulletin* de la comunidad chipriota turca el 16 de septiembre de 1966: "La insinuación chipriota griega relativa a la renuencia de los pobladores turcos a ayudar a sofocar el fuego es tan infantil que huelga refutarla seriamente; cualquier hombre cuerdo comprenderá que ningún turco deseara arriesgar su vida aventurándose a penetrar en la confusión de un bosque en llamas e infestado de centenares de chipriotas griegos armados. 'Dondequiera hay chipriotas griegos armados' el riesgo de 'accidentes fatales' es demasiado grande para cualquier turco."

La declaración conciliatoria referente a Chipre hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía en la Asamblea General fue hecha de buena fe. El Sr. Rossides y los dirigentes de su comunidad actuarían atinadamente si la aceptaran con el mismo espíritu y trataran de aquilatar las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores en su verdadero significado, en lugar de explotar la más mínima oportunidad para sus fines de propaganda. Como manifestó el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, "La comunidad turca sigue privada de sus derechos más elementales. La vida y la seguridad de los turcos están en peligro constante, sus actividades económicas se paralizan, la circulación de bienes y personas está sujeta a restricciones vejatorias y arbitrarias"⁵. Y todo esto a causa de las prácticas unilaterales y anticonstitucionales de la administración chipriota griega. Los informes sucesivos del Secretario General relatan, para conocimiento de todo el mundo, la historia trágica de las inspecciones arbitrarias e injustificadas efectuadas en numerosos puestos de control chipriotas griegos y de las restricciones económicas arbitrarias aplicadas por la administración chipriota griega en detrimento de las aldeas y ciudades chipriotas turcas. Se trata de hechos demasiado graves para ser disimulados con palabras.

Agradeceré quiera tener a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP
Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas

⁵ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo primer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1422a. sesión, párr. 103.*